

DEMANDA Y OPORTUNIDADES DE ACCESO

**DR. RAGUEB CHAIN R.
DR. MIGUEL A. CASILLAS A.
MTRA. OLIVA ADELA ROSALES R.
MTRA. NANCY JÁCOME A.
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Resumen

La creciente presión social de ingreso a las IES exigió establecer procesos de ingreso aceptables para la los solicitantes, sus familias y las instituciones. La mayoría opera procesos basados en un examen de admisión acompañado de reglas que lo regulan, con ello se pretende alcanzar objetividad y transparencia, es decir seleccionar y permitir el ingreso en función de ordenar a los estudiantes según su desempeño en torno al dominio de contenidos y habilidades definidos como relevantes y explorados por una prueba determinada, en consecuencia se asume que un mejor desempeño está asociado a mayor probabilidad de éxito escolar. Los procesos de ingreso han generado variadas posiciones y grandes desacuerdos, ambos se derivan más de supuestos que predominan en el medio y/o de los intereses de autoridades, alumnos y sus familias, pero también de análisis parciales e interesados. A partir de datos duros sobre desempeño en el examen y las características de 32 mil demandantes, se analiza la probabilidad de ingreso, se revisa la distribución de oportunidades de acceso y los problemas asociados a la equidad. Se trata de aportar una reflexión sobre la distribución de oportunidades a partir del perfil de los estudiantes y sus posibilidades de ingreso, asuntos que en el fondo apuntan a la cuestión central de selección y equidad.

Palabras clave

Demanda, ingreso, perfil de estudiantes.

Introducción

En las últimas décadas la velocidad del crecimiento de la demanda de nuevo ingreso a la educación superior, combinada con una menor velocidad del crecimiento de la oferta, obligó a las Instituciones de Educación Superior Públicas, a establecer mecanismos de selección que permitieran superar las tradicionales formas operadas al margen de criterios aceptables para la los demandantes y sus familias, pero también para las instituciones. En este sentido, la inmensa mayoría operan procesos de acceso en los cuales predomina como criterio central el examen de admisión, acompañado de un conjunto de reglas que van desde el número de opciones que pueden ser solicitadas, las limitaciones a solicitantes externos, la aplicación de exámenes propios o externos, establecimiento de criterios mínimos, o de números clausus, etc. Es decir, con una u otra variante las instituciones pretenden alcanzar una selección objetiva y transparente, que contribuya a seleccionar y permitir el ingreso en función de aquello que consideran el mejor procedimiento posible. Un significativo número de instituciones ha optado por aplicar exámenes de ingreso, considerando que los instrumentos de este tipo permiten ordenar a los estudiantes con respecto a su desempeño comparado con el grupo que presenta la prueba (pruebas respecto a una norma); pero también orientan en torno al dominio de contenidos y habilidades definidos como relevantes para cursar estudios superiores. Detrás de la posibilidad de ordenar e indicar el dominio de contenidos, se encuentra el supuesto de que los solicitantes de ingreso que obtienen mayores puntajes en el examen tendrán, en consecuencia, un mejor desempeño como estudiantes universitarios. La diversidad de procesos de ingreso en las Instituciones de Educación Superior públicas y de las reglas que regulan las características del proceso, han generado, en consecuencia, las más variadas posiciones pero también grandes desacuerdos. Las primeras se derivan en ocasiones de análisis basados en datos duros, aunque en otras ocasiones de supuestos generales que predominan en el medio y, los intereses de autoridades, alumnos o padres de familia, pero que en todo caso reflejan la diversidad de posiciones de la más variada índole. En consecuencia, se puede afirmar que es necesario revisar el impacto de los procesos de selección e ingreso a la educación superior, como punto de referencia para analizar la distribución de oportunidades de acceso y en consecuencia los problemas de la equidad. Consideramos que de manera aislada, los diversos actores y responsables de definir políticas han emitido su opinión sobre el tema, sin embargo aun es necesaria una discusión seria de estos asuntos que contribuya a normar los criterios y puntos de vista. Por lo tanto, se pretende sistematizar información básica como punto de partida para discutir con bases más sólidas los principales problemas asociados a la selección y

el primer ingreso: desde la demanda y su concentración, pasando por el perfil de los estudiantes y sus posibilidades de ingreso, los rasgos de los exámenes de admisión, los resultados de los procesos más conocidos, para revisar también las principales críticas a los procesos y los exámenes, así como de propuestas alternativas, asuntos que en el fondo apuntan a la cuestión central de selección y equidad.

Frente a la diversidad de opiniones, la revisión y discusión sistemática, además de ordenada de resultados de los procedimientos para el ingreso contribuye a enfocar el problema con mayores elementos y en consecuencia orientar los puntos de vista de quienes sostienen una u otra posición, y en consecuencia actúan en un sentido u otro frente al problema.

Antecedentes

Hasta a finales de los 60 y principios de los 70 las instituciones de Educación Superior no enfrentaron problemas de espacio para atender a la demanda de acceso, en consecuencia la regulación de sus procesos de admisión no resultó una cuestión relevante. A la Universidad ingresaban aquellos que contaban con las condiciones sociales, el grado escolar necesario y las disposiciones culturales para aspirar a los estudios universitarios. Lo anterior estaba asociado a un egreso del bachillerato de escasas dimensiones, una oferta relativamente pequeña y poco diversificada, además de concentrada en unas cuantas ciudades. En este contexto, no había urgencia ni necesidad de establecer procesos de admisión muy regulados, predominaba una ideología de puertas abiertas, aunque la composición universitaria fuera muy elitista (en términos sociales) y discriminatoria (por ejemplo en términos de género).

Sin embargo, está claro que en nuestro país los procesos de urbanización, asociado a al desarrollo económico y el proceso de industrialización, implicó la expansión de los sectores medios, además de una mayor demanda de profesionistas y el incremento de la escolaridad de la población. Lo anterior contribuyó inicialmente a la expansión de la demanda de espacios en la educación superior, en consecuencia la expansión de la matrícula fue una respuesta a estas demandas, y constituyó uno de los procesos de modernización más importantes en el espacio de la educación superior. En breve, como sostiene Brunner fue resultado de importantes transformaciones sociales y universitarias, si bien se trató de un crecimiento anárquico, la universidad se masificó contra el mercado pero también, se democratizó el acceso y dada la expansión institucional se transformó la demanda potencial en demanda real, además el crecimiento estuvo asociado con una iniciativa de legitimidad e intercambio político.

En general se reconoce que los principales rasgos de la expansión de la matrícula que transformaron el sistema de educación superior consistieron –entre otros- en la relativa

masificación, crecimiento en el número de instituciones, la desconcentración de la oferta, la diversificación en carreras, además de la incorporación creciente de las mujeres.

Después del proceso inicial de expansión la educación superior transitó de la preocupación por atender a la demanda a un énfasis en la calidad de la oferta (experiencia escolar productiva, estimulante en términos intelectuales y prácticos). Así el entorno actual se caracteriza por una mayor exigencia de calidad, combinado con esfuerzos y serias dificultades por atender al creciente egreso del bachillerato, una mayor competencia entre sector privado y sector público y la diversificación social y cultural de estudiantes.

Con la paradoja entre la ampliación del valor del conocimiento en los nuevos procesos económicos y sociales, y desarrollo de una amplia situación de incertidumbre (crisis de las expectativas de movilidad social) ante recesión económica y ampliación de la desigualdad social.

Crecimiento de la demanda y selección en la Universidad Veracruzana

En el caso de la UV la comparación del volumen de la demanda y del primer ingreso (aceptados) en los últimos 9 años (cuadro1), deja ver la creciente presión que las IES públicas enfrentan, con lo cual han reducido sus índices de atención a la demanda.

Cuadro 1

	1998	2007	Incremento
Solicitudes	25,529	38,739	13,210
Aceptados	11,844	13,163	1,319
Índice de aceptación	46.4	34.0	-12

Sin duda, la creciente presión de la demanda exigió –al igual que a la mayoría de las IES- establecer verdaderos procesos de ingreso cuyas características dieran garantías a los estudiantes de una mayor transparencia y basados en criterios de aceptables de competencia. En la Universidad Veracruzana llevamos casi 10 años aplicando el examen de selección del CENEVAL, lo cual ha permitido superar los tradicionales esquemas de corrupción o compadrazgo, así como mecanismos que valorizaban el capital económico y el capital social (tejido de relaciones) por encima del conocimiento, que conllevan escasa credibilidad y a la

desconfianza social, además del predominio de procesos irregulares (tiempos y procedimientos de admisión).

La aplicación de un examen nacional por una agencia externa contribuyó a generar mayor confianza y permitió a las autoridades poner límites a intereses particulares, de grupos locales, por otro lado los rasgos y características de la prueba se apegan a los estándares internacionales lo cual permitió superar las serias deficiencias de los exámenes de admisión realizados en la UV hasta esa fecha.

Aceptado lo anterior como ventajas, uno de los principales argumentos para aplicar exámenes de ingreso, se basa en el reconocimiento de su capacidad de predecir con suficiencia la probabilidad de éxito de un aspirante, lo cual permite procesos de selección que tengan como base el mérito y el conocimiento.

Sin embargo, desde distintas instituciones, con procedimientos metodológicos diferentes y desde posiciones conceptuales diversas, la comunidad científica ha demostrado que la capacidad predictiva del examen es limitada, y promedio en el bachillerato es una variable más significativa.

Por otro lado está debidamente documentado que existen procesos de exclusión que ocurren en el nivel básico del sistema y que la calidad de la formación en educación básica y media es tan diversa que no podemos hablar del mérito, sin hacer referencia a los procesos de reproducción social. En breve partimos de reconocer que hay una muy desigual distribución del capital cultural y que la *igualdad de oportunidades* es parte de una ideología que pone a competir en situaciones de igualdad a los desiguales.

En ese marco, se realiza un análisis de algunas variables asociadas a los procesos de ingreso y los exámenes de admisión, se trata de hacer observables algunos de rasgos de la población que se derivan de su aplicación y relatar algunos de los resultados.

Se trata de trabajar con información disponible que pueda ayudarnos a pensar en torno a los supuestos que acompañan a los procesos de ingreso, tratando de dilucidar cómo interactúan el género, el desempeño en el bachillerato (promedio, reprobación y la calificación en el examen) con los rasgos del capital familiar (nivel de ingresos familiares y escolaridad de los padres).

1. Género

Revisando cada variable en particular, encontramos que el examen no ha modificado (positiva o negativamente) los patrones de exclusión de género que se asocian con el ingreso a la universidad. Tanto en 1998 como en 2007 las mujeres son mayoría en solicitudes 52% y 57% respectivamente, pero en términos de aceptación los porcentajes se reducen al 46% y al 50%.

Así mismo los índices de aceptación para las mujeres siempre es menor que el de los hombres.
(Cuadro 2)

Cuadro 2

Año		Solicitudes	%	Aceptados	%	% aceptados
1998	Hombres	12,192	47.8	6,391	54.0	52.4
	Mujeres	13,337	52.2	5,453	46.0	40.9
2007	Hombres	16,650	43.0	6,510	49.5	39.1
	Mujeres	22,089	57.0	6,653	50.5	30.1

Es notorio un incremento global de la demanda de ambos géneros, mayor demanda de mujeres, mayor número de rechazados a pesar del incremento del número de aceptados. Sucede que mientras apenas el 35% de ellos solicita ingreso a carreras que aceptan apenas al 30% o menos de los solicitantes, casi la mitad de ellas solicitan estas opciones.

2. Promedio y reprobación en el bachillerato

Si bien no existe una determinación lineal entre promedio de bachillerato y acceso a la universidad, los datos indican que en general a mayor promedio mayores probabilidad de ingreso. Pero también señalan un rasgo clave que demandan y son aceptados jóvenes de todos los promedios, predominan estudiantes con promedios de 7 y 8 representan aproximadamente el 75% de la demanda y los aceptados.

Cuadro 3

Promedio Bachillerato	Demanda	Aceptados	Índice aceptación
Seis	1,834	367	20.0
Siete	13,158	3,662	27.8
Ocho	12,926	4,843	37.5
Nueve	5,004	2,760	55.2
Diez	115	72	62.6
Total	33,307	11,704	35.1

Sin ingreso 2,244 con promedio de 9 y 43 con promedio de 10.

Por otro lado el hecho de haber reprobado alguna asignatura en el bachillerato no parece ser una cuestión relevante por sí misma que pueda asociarse a las probabilidades de ingreso a la Universidad.

Reprobación en el bachillerato

Calificación en examen	Demanda	Aceptados	Índice aceptación
No Reprobador	13,564	5,767	42.5
Reprobador	19,455	6,017	30.9
Total	33,109	11,784	35.6

3. Calificación en el examen

Como elemento central de la decisión en el ingreso el desempeño en el examen de admisión está directamente asociado a la probabilidad de acceso, ésta se incrementa a medida que el desempeño es mejor. Aún así casi la mitad de los solicitantes tiene desempeño de bajo a insuficiente y así mismo una décima parte de los aceptados. Es necesario reconocer que esta situación es diversa en función de las carreras, su demanda y volumen de su oferta.

Cuadro 4.

Calificación en examen	Demanda	Aceptados	Índice aceptación
Bajo [0 – 38.21]	5,461	228	4.2
Insuficiente (38.21 – 52.37]	11,218	1,448	12.9
Suficiente (52.37 – 66.53]	10,669	5,136	48.1
Satisfactorio (66.53 – 95.83]	5,930	4,972	83.8
Total	33,278	11,784	35.4

Sin ingreso 958 con nivel satisfactorio, casi 10% del ingreso.

4. Ingresos y escolaridad familiar

Una primera aproximación indica que a mayores ingresos mayores probabilidades de ingreso a la institución, en general el incremento en el nivel de ingresos se asocia a la probabilidad de ingreso a la universidad. (Cuadro 5)

Cuadro 5

Ingresos	Demanda	Aceptados	Índice aceptación	Sin ingreso
Menos de \$ 3,000	10,381	3,158	30.4	7,223
De \$ 3,001 a \$ 6,000	11,432	4,013	35.1	7,419
De \$ 6,001 a \$ 9,000	4,871	1,860	38.2	3,011
De \$ 9,001 a \$ 15,000	3,292	1,380	41.9	1,912
De \$ 15,001 o más	2,393	1,128	47.1	1,265
Total	32,369	11,539	35.6	20,830

Pero por otro lado está claro que a la universidad ingresan estudiantes provenientes de familias de diversos estratos de ingresos y que casi las dos terceras partes, el 62% de los aceptados se

ubican en ingresos menores a 6,000. Así mismo la proporción de los aceptados de cada nivel de ingresos no es muy diferente a la proporción de la demanda. (Cuadro 6).

Cuadro 6

Ingresos familiares	Demanda	Aceptados	Diferencia
Menos de \$ 3,000	32.1	27.4	- 4.7
De \$ 3,001 a \$ 6,000	35.3	34.8	- 0.5
De \$ 6,001 a \$ 9,000	15.0	16.1	1.1
De \$ 9,001 a \$ 15,000	10.2	12.0	1.8
De \$ 15,001 o mas	7.4	9.8	2.4
Total	100	100.0	0.0

Una primera aproximación indica que a mayor escolaridad de los padres más alta probabilidad de ingreso, mientras que apenas una cuarta parte de de los jóvenes con padres sin escolaridad son aceptados y representan un mínima proporción de la demanda, el 42% de quienes provienen de familias con educación superior ingresan (cuadro 7). Por otro lado, además de que la mayoría de los estudiantes proviene de familias que no han accedido a la educación superior, la proporción de aquellos sin escolaridad es definitivamente reducida y destaca el volumen y porcentaje de demanda y aceptados con escolaridad superior que en términos de población total son una minoría. (Cuadro 8).

Cuadro 7

Escolaridad familiar	Demanda	Aceptados	Índice aceptación	Sin inscripción
Sin escolaridad	2,148	575	26.8	1,573
Básica	13,030	4,084	31.3	8,946
Media Superior	7,420	2,608	35.1	4,812
Superior	10,428	4,433	42.5	5,995
Total	33,026	11,700	35.4	21,326

Cuadro 8

Escolaridad familiar	Demanda	Aceptados	Diferencia
Sin escolaridad	6.5	4.9	- 1.6
Básica	39.5	34.9	- 4.6
Media Superior	22.5	22.3	- 0.2
Superior	31.6	37.9	+ 6.3

5. Ingresos, desempeño en el bachillerato y examen de admisión

En general la revisión de los datos en una perspectiva que los analiza individualmente sugiere que las oportunidades de acceso están asociadas a ser hombre o mujer, la escolaridad y los

ingresos de las familias, el desempeño en el bachillerato y las calificaciones en el examen. Sin embargo, vale la pena hacer una revisión desde un enfoque combinatorio, lo cual puede contribuir a entender mejor cómo operan los procesos de distribución de las oportunidades de acceso.

Para ello, a partir de un índice denominado capital escolar (*Bajo*, *Medio* y *Alto*) resultado de combinar el promedio y la reprobación en el bachillerato, con la calificación en el examen. En este sentido un capital escolar *Bajo* corresponde a quien tiene un promedio menor a 7.5, ha reprobado y obtuvo en el examen 50% de respuestas correctas. En otro extremo capital *Alto* se asigna a quien tiene un promedio de mayor a 8.5, no reprobó y responde correctamente más del 66% de preguntas.

Desde esta perspectiva está muy claro que un CE_Alto se asocia de manera más definitiva – por encima de promedios, género, ingresos y escolaridad familiar- a la probabilidad de ingreso (cuadro 9). Lo anterior permite afirmar que la posesión de este capital incrementa la probabilidad de ingreso, pero no lo garantiza.

Cuadro 9

Capital Escolar (CE)	Frecuencia	%	Índice aceptación
Bajo	4,804	14.48	10.8
Medio	17,832	53.74	27.5
Alto	10,302	31.05	61.0
Totales	33179	100	35.5

La posesión de un mayor o menor CE no opera igual para ambos géneros, así mientras únicamente el 7% de las mujeres de CE_Bajo son aceptadas, en los hombres corresponde al doble (14.4%). La cuestión de las diferencias se mantiene para CE Medio y Alto siempre con ventaja para los hombres (Cuadro 10). Lo anterior indica que son los hombre con CE_Alto quienes tienen más probabilidades de ingresar, en el otro extremo son las mujeres de CE-Bajo quienes tienen las menores probabilidades.

Cuadro 10

CE	Mujeres			Hombres		
	Demanda	Aceptados	% acep.	Demanda	Aceptados	% acep.
Bajo	2,630	203	7.7	2,174	314	14.4
Medio	9,804	2,140	21.8	8,028	2,759	34.4
Alto	6,252	3,560	56.9	4,050	2,728	67.4
Totales	18,686	5,903	31.6	14,252	5,801	40.7